



INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 25 de mayo de 2023

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, L.A. David Pedral Rosales, con número de empleado 0280684 y puesto Subjefe Técnico Especialista, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada del 22 al 24 de mayo del presente, a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, con motivo del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Comisión desempeñada:

Se asistió a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, a efecto de dar continuidad a la ejecución del Acto de Fiscalización 17-100/2023.

Actividades realizadas:

Se asistió a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, con el objeto de solicitar y revisar información relacionada con la administración del personal administrativo, adscrito a la citada Unidad.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se obtuvieron resultados que serán plasmados en las Cédulas de Resultados Preliminares, mismos que serán informados con el personal administrativo adscrito a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

L.A. David Pedral Rosales



Nota: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.